

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: -- FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.755

25 ejemplares 75 centimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre. Extranjero.

ALMERIA—Martes 30 de Julio 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28, L.º
ANUNCIOS—40 str. de yta. Unos en primera plana; 20 id. en
segunda y 10 en extra. Para los suscriptores la mitad.

Numero suelta 5 céntimos
Teléfono núm. 7

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares,

DIRIJIDA POR

D. LUIS ESPINA Y CAPO

Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas,
y ex-Catedrático de Facultad de Ciencias de la Uni-
versidad de Salamanca.

Se admiten internos y externos.

Calle de Quesada, núm. 7.

JOSE GIL, CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y
en su casa Lope de Vega 8.

ANUNCIO.

El Director de la Empresa de alumbrado por gas y electricidad, Eugenio Lebon y Compañía, tiene el honor de anunciar al público, que á partir del 1.º de Agosto próximo, la Inspección del gas y electricidad será trasladada de la calle Real en que se encuentra actualmente, á los pabellones de la nueva fábrica de electricidad, situada en la calle baja de los Reyes Católicos.

Para mayor seguridad del buen servicio, los Sres. Abonados tendrán á bien exigir que sus reclamaciones sean escritas en el acto en los libros que allí estarán dispuestos al efecto.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda instalación, aumento de alumbrado, ó cualquier otro servicio que los Sres. Abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada Inspección.

LA MARINA MILITAR

Y
los millones de la Marina

(PARA TERMINAR)

Convengo con D. Juan Ramon y Vidal en que se ha agotado el tema discutido, por que en verdad, no ha de quedar perpetuamente embargada esta CRÓNICA para la discusión que hemos tenido empeñada.

He de hacer sin embargo brevísimas rectificaciones.

Afirmé en mi artículo anterior que un testigo presencial, refiere la forma y modo en que quedaron las cubiertas de los buques españoles, en las batallas de Cavite y Santiago, y ¡claro es! que la una tenía que conocerla por haberla visto, y la otra por autorizadísimas referencias.

Aun cuando el Sr. Ramon y Vidal no lo niega, lo afirma con tales encubiertas dudas, que es preciso desvanecerlas.

El testigo presencial de la batalla de Santiago de Cuba, se llama D. Víctor María Concas, y mandaba el crucero «Infanta María Teresa», buque insignia de la escuadra.

Las referencias que tenía de la batalla de Cavite, eran procedentes del Almirante Montojo.

El libro en que se consignan, es el que impreso contiene la defensa por él hecha, del heroico almirante de Filipinas, ante el Consejo reunido, constituido en sala de justicia del Supremo de Guerra y Ma-

rina, según notas taquigráficas, editadas en el establecimiento tipográfico de Sucesores de Rivadeneira.

En lo del pan no insistiré: no hay peor sordo, que el que no quiere oír; nadie es más inconveniente, que el que no quiere dejarse convencer.

No obstante, recordaré una frase dicha no ha muchos días en el buque-escuela «Conway» por Lord Selborne: «La Marina Real y la mercante, son los dos pilares en que descansa la grandeza de Inglaterra; la mercante cosecha lo que la de guerra siembra, mientras conserva esta, lo que aquella gana».

Respecto á los millones de la Marina, ya el Sr. Vidal según se desprende del párrafo sexto de su último artículo, considera ilusorios y falto de realidad los presupuestos extraordinarios y se refiere tan solo ahora á los corrientes.

Comprenda el Sr. Ramon y Vidal que con 25.000.000 de pesetas al año, no se puede malgastar gran cosa, teniendo que pagar de ellos la Administración Central, las Capitanías generales, Comandancias y Ayudantías de toda la nación, Comisiones de Marina en el extranjero, Depósito hidrográfico, Observatorio astronómico, semáforos, personal activo y de reserva del cuerpo general, de Artillería, de Ingenieros, de Infantería de Marina, Sanidad, Jurídico, Administrativo, Farmacéutico, Condestables, Contramaestres, maquinistas, fogoneeros, Archivo, Astilleros y Arsenal, reparación de buques, continuación de construcciones, carbon, municiones de ejercicios y de combate, sostenimiento de buques para hacer observar las leyes de pesca y para reprimir el contrabando, sostenimiento de Academias, buques de comisión, escuela de guardias marinas y Escuadra de instrucción, etc., etc.

Si con esas sagradas obligaciones y esa miserable cifra, sostiene el Sr. Ramon y Vidal que se desperdician millones, crearemos que más lo asegura por sostener su criterio, que porque tal hecho sea una verdad inconcusa.

Cree el Sr. Ramon y Vidal que no me he convencido de su tesis por que miro la cuestión bajo distinto punto de vista que él.

Es cierto, yo me atengo por modo exclusivo á datos y antecedentes oficiales, por que si acomodase mi juicio al de los periódicos, era cosa de suprimir todos los organismos y dejar que «El Imparcial» y «El Heraldo» gobernasen.

Así andaría ello.

No me reconoce el Sr. Ramon y Vidal autoridad científica, para discutir si la Escuadra del bravo general Montojo, pudo únicamente

concentrarse en Cavite y como él tampoco se la concede, no quiere entrar en ese debate que él señaló.

Efectivamente no estoy iniciado en los grandes secretos de la estrategia naval y no olvidando yo aquella máxima que dice: «Nosce te ipsum», busco en los técnicos fuente de estudio.

Así es, que no con mis razones buenas ó malas, sino con autoridades como Mahan, Colomb, Montojo, Concas, Alava, Enrile, Oraá, Primo de Rivera, etc., etc., convencería al Sr. Vidal.

El año de 1898, fecha de la Ley última de concesión de millones—que no se dieron á Marina—Ley que citaba el Sr. Ramon y Vidal, los francos subieron, según consta de los Boletines oficiales de cotización, hasta 115 de beneficio sobre las pesetas, y á igual tenor las libras esterlinas.

Digame el Sr. Ramon y Vidal si con tales cotizaciones hay error al decir que 100.000.000 de pesetas eran poco menos de 2.000.000 de libras esterlinas.

Dos hechos y concluyo.

Parece suponer el Sr. Vidal que he asido por los cabellos esta ocasión para soltar una perdigonada de erudición y entusiasmos marinos que desea me proporcionen buen provecho.

Me juzga mal: conocido es por toda Almería y por muchísimas personas fuera de esta mi querida ciudad, que mis entusiasmos no son de ahora, sino de siempre, y que no iba á buscar notoriedad con cuatro artículos de periódico, quien no la ha buscado ni perseguido en el Certámen verificado el año último en esta población, ni en el Congreso Naval realizado en Madrid en el mes de Mayo pasado.

Respecto al provecho, me comprende peor el Sr. Ramon y Vidal. Quien se vió propuesto para recompensas honoríficas no hace aún un año y después de grandes trabajos consiguió verse excluido de ellas: quien teniendo en su mano no hace aún dos meses, las ha cedido; quien se ha visto solicitado para llevar la representación de un noble pueblo al Congreso de los Diputados y rechazó tal distinción, ¿puede decirse con justicia que puede ir buscando provecho?

¡Así se escribe la historia!

No, Sr. Vidal; yo, ni antes ni ahora, ni nunca, busco—aun cuando sería lícito—el provecho, ni recrear oídos que hasta ahora no han escuchado más que injusticias: busco y persigo el bien de mi país y donde advierto una equivocación, la aclaro; donde veo un mal rumbo, trato de enmendarlo; donde veo un problema, lo estudio; donde veo un error, lo combato.

Cita el Sr. Ramon y Vidal á Holanda para demostrar cómo las Naciones, aún teniendo muchas colonias, pueden vivir casi sin marina militar.

Este es otro error. En primer lugar, Holanda tiene 4.000.000 de habitantes y España tiene 20. Holanda tiene muchísimos menos kilómetros de costas que España. Holanda no está enclavada en el corazón del comercio universal, como está España. Holanda no tiene como porvenir de posibles expansiones, una vecindad como la que España tiene en Africa.

Sin más datos que los de la población, Holanda debía tener una Marina de guerra cinco veces menor que la de España. ¿Sabe el señor Ramon y Vidal la que tiene? Yo se lo diré.

Holanda tiene 13 torpederos de 1.ª clase, 20 de 2.ª y 29 de 3.ª. El «Reinier Claeszen», monitor de 2.490 toneladas, construido en 1891. Tres monitores, tipo A, de 1.500 to-

neladas, y otros 3 tipo B, de 1.400, con «torres y faja blindadas».

El monitor «Koningin Regentes», construido en 1900, que desplaza 4.950 toneladas y 16 cañones.

Los cruceros protegidos de 1.600 toneladas, «Lupard», «Hai», «Hijena», «Wespe», «Panter», «Bloedhund», «Cerverus», «Krokodil» y «Heiligerlee».

Los cruceros protegidos de 2.000 toneladas «Stier», «Schorpioen», «Matador» y «Draak».

Los «acorazados guarda-costas» de 3.520 tns. «Evertsen», «Piet-Hein» y «Kortenaar».

El «acorazado guarda-costas» de 4.600 toneladas «Koningin Wilhelmina der Nederlanden».

Los «acorazados guarda costas» de 3.900 y 3.950 toneladas, construidos los años 96 y 98 «Holland», «Zeeland», «Friesland», «Gelderland», «Noordbrabant» y «Utrecht».

Y además los buques antiguos «Prins Hendrik der Nederlanden», del año 1866 (posterior á la «Nunancia») con 3.375 toneladas; el «Koning der Nederlanden», del año 1874, con 5.500 toneladas; el «Atjeh» de 1876, con 3.400 toneladas, que son las mismas que desplaza el «Tromp», del 1877 y el «Koningin Emmader Nederlanden» de 1879; el «De Ruyter», de 1880, con 3.400 toneladas, las mismas que el «Van Speijk», construido el 1882 y el «Sumatra», construido el 1.900, con 1.700 toneladas y 10 cañones. Total, 104 buques, que representan 109.807 toneladas.

Siendo España cinco veces mayor que Holanda; más de cinco veces más dilatadas sus costas y estando en el centro del comercio del mundo, en la situación geográfica más estratégica que existe, sus poblaciones más ricas bañadas por el mar, sus expansiones territoriales del Africa con el mar en medio, con Baleares y Canarias en sus costas, etc., etc., por lo menos debía tener una marina cinco veces mayor que la de Holanda citada por el Sr. Vidal, y así resultaría que España habría de poseer una Marina Militar representada por 549.035 toneladas, que sería más, muchísimo más de lo que deseamos y pretendemos.

Alguna luz ha salido de la discusión mantenida.

En el párrafo 13 del último artículo del Sr. Ramon y Vidal, hay una afirmación que merece todo mi aplauso: la de que está conforme en que se gaste cuanto sea preciso en Marina, pero que se gaste bien.

Esta nueva tesis coincide con mi juicio.

Gastese en Marina cuanto sea preciso: es lo que deseo.

Gástese bien lo que se gaste: es lo que debemos exigir.

Pero el que limite ó cercene las sumas precisas para el aseguramiento de la defensa nacional, recabe para si todas las responsabilidades de la historia.

JOAQUIN LOPEZ PEREZ.

Almería 25 7 901.

CHAPTAL.

30 DE JULIO.

Tanto por los grandes beneficios que proporcionó á la Humanidad, á las Ciencias, á las Artes, á la Industria y al Comercio, como por las hermosas y bienhechoras iniciativas de índole económica que tuvo mientras fué ministro del Interior, el eminente químico Juan Antonio Chaptal, conde de Chanteloup, «el moderno Colbert», como le llamaron sus admiradores, es una de las figuras más grandes del consulado del primer imperio francés y uno de los hombres que más han contribuido al engrandecimiento experimentado por Francia en el siglo XIX.

Por carecer sus padres de recursos para darle carrera, se hizo cargo de

su educación un tío suyo, catedrático de la Universidad de Montpellier, quien además de costearle la carrera de Medicina, le dejó por único heredero de su inmensa fortuna, cosa que permitió á Chaptal dedicarse á experimentos y estudios que han rodeado su nombre de gloriosa aureola.

Después de vivir algunos años en París y de conquistar fama de químico eminente, se trasladó á Montpellier, en cuya Universidad fué catedrático de Química, siendo entonces cuando fundando fábricas y laboratorios á sus expensas realizó importantes experimentos, algunos de los cuales demostraron que grandes servicios podía prestar la Química aplicada á la Medicina, á las Artes, á la Industria y á la Agricultura, por lo que el gobierno le distinguió con señalados honores y le concedió el título de conde de Chanteloup.

En esto surge la revolución de 1793 y Chaptal abraza sus ideas, pero rechaza y reprimina sus excesos, conducta que es castigada con la prisión y con el destierro. Vuelve en 1797 á su patria y dos años más tarde Napoleón, entonces primer cónsul, le encarga de la cartera de Estado y después de la del Interior.

Su labor en este departamento no ha sido superada por la de ningún otro ministro francés, y aún se recuerda en Francia con cariño y gratitud. Fundó Cámaras de Comercio, y rebajando contribuciones é impuestos, protegió la Industria y la Agricultura, creó rentas á las casas de beneficencia, aliviando así la situación precaria de muchas de ellas; reorganizó el Conservatorio de Artes y Oficios; fundó la Sociedad de Vacunación para propagar el descubrimiento del gran Jenner é introdujo otras mejoras que en el transcurso de los años han sido perfeccionadas y han producido inestimables beneficios. No obstante ser hombre laborioso y de pensamientos elevados, tuvo enemigos que le proporcionaron contrariedades y disgustos, que tuvieron por consecuencia su salida del ministerio en 1804, y desde este año hasta el 30 de Julio de 1832, fecha en que bajó al sepulcro, vivió retirado, y la mayor parte del tiempo arrostrando una existencia muy modesta debido á que su inmensa fortuna la invirtió en las fundaciones y estudios, que son su gloria imperecedera. El conde de Chanteloup había nacido el 4 de Junio de 1756 en Nogaret (Francia);

HERNANDO DE ACEVEDO.

CUENTAS MUNICIPALES.

RELACION DE LOS INGRESOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL, DESDE EL 9 AL 30 DE JUNIO DE 1901.

INGRESOS.

PESETAS

Existencia que resultó en 8 de Junio en que se publicaron las últimas cuentas.	10.067'21
Del Arrendatario de Consumos por la mensualidad de Junio.	46.148'15
Del mismo por arbitrios extraordinarios de Junio.	2.666'66
Por recargo municipal sobre cédulas personales del año actual.	2.017
Recaudado por alquileres de nichos durante dichas fechas.	125
Id. por renovación de idem durante idem idem.	62'50
Id. por apertura de huecos y derechos de licencia para edificar en idem idem.	50
D. Manuel A. Perez por arbitrios sobre coches fúnebres y conducción de cadáveres por el 2.º trimestre.	375
Total.	61.511'52

GASTOS.

A. D. Ricardo Martinez, por dos parsianas para el despacho de la Alcaldía.

Pesetas.	asignación de id.	166'66
Juan Salvador, arreglo de una manga de riego.	Alquiler del edificio del parque de bomberos por id.	38'08
La sociedad Amigos del País por subvención Mayo.	La Tienda-Asilo por subvención por id.	50
Material de la banda de música, por Mayo.	Asilo Hermanitas de los Pobres por id. id.	25
D. Eugenio Bustos por efectos para la Farmacia Municipal.	Herederos de naufragos del crucero «Reina Regenta» por sus asignaciones de id.	135
D. Francisco Perez Martinez por adoquinado calle de Torra.	Material de la Banda de Música por id.	41'66
D. Antonio Silva, por arreglo calle de Valencia.	Segundo Inspector de Vigilancia Nocturna por su asignación de id.	40
La Hacienda pública por 10 por 100 de administración de participes de lo ingresado por recargo de céduas personales en el año actual.	Id. id. Guardia municipal. Inspector de arbolado y jardines por id.	41'66
Juan Moya Sanchez, por adoquinado del cruce de las calles de Martinez Campos y Gerona.	Alquiler cuarto arresto del Cabo Gata, Mayo y Junio. Al Juez Municipal por material para el Juzgado, segundo trimestre.	5
La Diputación provincial por contingente.	A Antonio Martinez, por alquiler de un carruaje para asuntos del servicio.	7
D. Gracia Gomez por alquiler Farmacia Municipal de Mayo.	Al Secretario por material del negociado de quintas por Junio.	62'50
D. Ana Sanchez Rubio, por su asignación de Mayo.	Al mismo por material para las oficinas de Secretaría por Junio.	208'33
Rafael Gomez Ruano, por obras de carpintería en el Salón de sesiones.	Depositario por material de Junio.	66'66
Asilo de Ntra. Sra. del Carmen, por asignación de Junio.	Socorros á emigrados pobres en Junio.	20
La Comunidad Siervas de Maria, por su idem de id.	Id. á pobres de la Beneficencia domiciliaria en id.	250
D. Emilio Garcia Aguilar, por pinturas en el salón de sesiones.	Id. á id. transeuntes en id.	125
D. Bartolomé Cravioto, por subvención asignada á su hijo Joaquin (ciego), por Junio.	Sociedad «Amigos del País» por subvención de id.	41'66
D. Juan Moreno Navarro, por mangas de riego.	Presupuesto Carcelario por contingente.	300
D. Emilio Garcia Aguilar, por pintura del despacho de tenientes de Alcalde y Comisiones.	D. Juan Vivas Perez por medicamentos facilitados para la Farmacia Municipal.	472'50
D. Carlos Martinez, por cera suministrada para la procesion del Santísimo Corpus Cristi.	José Lopez Garcia por la piedra labrada para el arreglo de la Plaza de la Constitución.	1202'50
Rafael Gomez, por maderas y compostura de la puerta de la casa-matanza.	Médico del Cabo de Gata por manutención de una caballería por Junio.	41'66
Al mismo por un tablon para el riego del Cementerio de San José.	Contratista del alumbrado de los barrios extremos por Junio.	500
Francisco Moya Garcia, por la limpieza de la Fuente de la plaza Circular.	Subvención al asilo de noche por Junio.	100
Secretario especial de la Alcaldía, por material de Junio.	D. Francisco Rodriguez Sanchez por gastos en la retirada de escobros, sillares de cantería y materiales de la calle del Obispo Orberá.	49'60
Personal de la Secretaría por sus haberes de Junio. Idem de Contaduría y Depositaria, por idem de id.	Ramón Rodriguez por servicio de un carruaje.	8
Secretario especial de la Alcaldía, por idem de idem.	Alquiler del edificio que ocupa la Escuela de Artes é Industrias, de Junio.	291'66
Personal de profesores facultativos por idem de id. Id. de Médicos, por id. de id. Procurador Agente, por id. de días de Junio.	Total.	36.319'79
Personal de la Guardia municipal, por sus haberes de Junio.	RESÚMEN.	
Id. de Vigilancia Nocturna por idem de idem.	PESETAS.	
Cuerpo de Vigilancia Nocturna, por aceite para sus linternas en Junio.	Suman los ingresos.	61.511'52
Personal del Parque de Bomberos, por sus haberes de Junio.	Id. los gastos.	36.319'79
Id. de Policía Urbana, por idem de idem.	Diferencia.	25.191'73
Id. de id. Rural por id. de id. Id. de limpieza pública, por idem de idem.	RELACION DE LOS INGRESOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL CON CARGO AL PRESUPUESTO CARCELARIO, DESDE EL 9 AL 30 DE JUNIO DE 1901.	
Id. de Jardines por id. de id. Fiel del Matadero, por id. de idem.	INGRESOS.	
Personal de practicantes por idem de idem.	PESETAS.	
Id. de la Farmacia por idem de idem.	Existencia que resultó en 8 de Junio en que se publicaron las últimas cuentas.	682'91
Id. de Fuentes y Cañerías por idem de idem.	El Ayuntamiento de Benahadux por contingente carcelario, primer semestre.	202'24
Encaogado del arresto por idem de idem.	El Ayuntamiento de la capital por id.	300
Personal de Cementerios por idem de idem.	Total.	1.185'15
Id. de clases pasivas por sus asignaciones de idem.	GASTOS.	
Alquiler de los Juzgados de 1.ª Instancia y Municipal por Junio.	Personal de la Cárcel por sus haberes de Junio.	624'99
Personal de la banda de música por haberes de Junio. Tambor de bandos por su asignación de idem.	Depositario por el 15 al millar de los ingresos verificados en Junio.	25'54
Profesor de Contabilidad en la Escuela de Artes é Industrias, por su asignación de Junio.	Al mismo por material del segundo trimestre.	62'50
Alquiler del edificio que ocupa la Audiencia en Junio.	Alquiler del edificio de la Cárcel pública por Junio. Al Sr. Capellan de la Cárcel por varios efectos para la Capilla, segundo trimestre.	125
D. Juan Perez Delgado, por su asignación de Junio.	Total.	863'08
Director del Instituto de Vacunación por su asignación de id.	RESÚMEN.	
Representante en Madrid de este Ayuntamiento por su	PESETAS.	
	Suman los ingresos.	1.185'15
	Id. los gastos.	863'08
	Diferencia.	322'12

NOTA.—Los justificantes del detalle de las precedentes cuentas y de las que van publicadas, se encuentran en la Depositaria del Ayuntamiento, á disposición de todo el que quiera examinarlos.

BOTICA CENTRAL

DE
DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

El puente de la rambla.

El «Boletín Oficial» último, publica el pliego de condiciones que ha de regir para el concurso de las obras de construcción de un puente de hierro sobre la rambla del Obispo, concedido por la Comisaría Régia de Consuegra-Almería, bajo el tipo de 81.095 pesetas.

El acto tendrá lugar el día 2 de Septiembre próximo, admitiéndose proposiciones hasta el día 31 de Agosto en este Gobierno civil y en las oficinas centrales de la Comisaría Régia, calle de Los Madrazos (antes Greda) número 7, piso primero, izquierda, en Madrid.

El riego.

Es imposible por lo que vemos, normalizar el servicio de riegos en nuestra capital.

Hay calles, que los regadores las ponen intransitables, á causa del exceso de agua, y en otras, como ocurre en la calle de Gerona, frente á los solares del Sr. Gonzalez Canet, no riegan ni poco ni mucho.

Lo mismo pasa á la entrada de la rambla de Alfareros y en la prolongación de la calle del Instituto, esquina á la de Quesada.

¿Se regarán esas calles, señores mangueros?

A los quintos

Durante los meses de Agosto y Septiembre se efectuarán las redenciones á metálico de los mozos del reemplazo actual que hayan de ingresar en filas, así como los de reemplazos anteriores que hayan sido declarados soldados en el presente.

El tipo para efectuar la redención es el de 1.500 pesetas.

Accidentes miseros.

A la Alcaldía de La Unión (Cartagena), se ha dado conocimiento de los siguientes accidentes miseros:

Antonio Llamas Cano, de Velez-Blanco, de 16 años, soltero, herido por una caída en la mina «Bilbao».

José Ruiz Perez, de Huerca Ovara, de 20 años, soltero, herido por el golpe de una piedra, en la mina «Artisanía».

Manuel Diaz Salina, de Almería, de 21 años, soltero, con quemaduras en un brazo, en la fundición «Dos Hermanos».

Licencias.

Se le han concedido 30 días de licencia al Juez de Instrucción de esta capital D. Francisco Delgado.

También se le han concedido por Real Orden de 23 del actual, dos meses de licencia para Almería, al oficial del Archivo General del Ministerio de Instrucción Pública, nuestro amigo y paisano D. Andrés Tovar Yangüas.

«La Última Moda»

publica en el número 703 (23 de Julio) 40 elegantes modelos de trajes y accesorios; y con las respectivas ediciones reparte un figurin acourela, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado. Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos; completa, 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas; completa, 5.—Velazquez, 42, (antes 56) hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Detención.

Han sido detenidos por la Guardia civil, en el pueblo de Albanchez, Eugenio Granero Botella y Juan Botella Cortés, autores del disparo de escopeta hecho á su convecino Pedro Garcia Capel.

Luis Iribarne.

Después de una larga y brillante campaña artística por las provincias del Norte de España, ha regresado á Madrid, nuestro paisano el notable tenor D. Luis Iribarne.

Hablando de él, hé aquí lo que dice el «Heraldo de Madrid»:

«Procedente de Vitoria, ha llegado á Madrid el notable tenor Luis Iribarne.

Este celebrado artista cantó en la capital de Alava, entre otras óperas, «La Bohème», «Lohengrin» y «La Favorita».

Juzgándolo en la última de las óperas, dice nuestro colega el «Heraldo Alavés»:

«El tenor Luis Iribarne, como está siempre; pues si bien cantó «Lohengrin», tan bien ó mejor, cantó «La Favorita»; todo lo que se diga de dicho cantante es poco al lado de lo que vale; maneja la voz de manera prodigiosa, modula á la perfección, afirma muy bien, ataca y sostiene con facilidad, vocaliza, siente, expresa, frasea, alienta, emite, todo, en fin, lo hace perfectísimamente, y revelando una escuela clásica é irreprochable.

Con decir que en todo el transcurso de la obra fué ovacionado incesantemente, se comprenderá cómo cantó su delicada y difícil parte de «Fernando.» «Una vergine,» el «Spirto,» el dúo del cuarto acto, todo lo dijo incomparablemente, matizando, sacando prodigiosos efectos, y demostrando lo que es, un verdadero maestro.»

Iribarne, que se dirige ahora á Almería para descansar una breve temporada, ha sido ventajosamente contratado por la Empresa del Liceo, de Barcelona, y Principal, de Valencia.»

Mucho celebramos estos triunfos de nuestro paisano, y del modo más entusiasta y sincero le felicitamos por ellos.

La feria.

Mañana comenzarán á colocarse las casetas de la feria, en los boulevares del Paseo del Príncipe.

A Dalias.

En comisión, ha sido destinado á prestar servicios en Dalias, el oficial de esta estación telegráfica D. Antonio Linares.

Presidente.

Ha sido promovido á Presidente de la Audiencia Provincial de Jaen, D. Sérvulo Miguel Gonzalez, Juez de Instrucción que fué de este partido.

El oculista Dr. Duarte.

Durante tres días ha estado entre nosotros el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Universidad de Granada que vino á asuntos de su familia.

Solicitado por varios enfermos é invitado por varios médicos de esta localidad, volverá á 1.º de Agosto y abrirá consulta en la casa que con este objeto ha tomado Paseo del Príncipe núm. 42.

Lo que participamos á los muchos enfermos de los ojos que existen en esta población y en su provincia y creemos que repetirá la brillante campaña que realizó hace cuatro años que también tuvimos el gusto de hospedar á tan hábil operador, de la que guardan imperecedero recuerdo muchos enfermos que por él fueron asistidos.

Jueces municipales.

Han sido nombrados Jueces municipales de Sierro, Laroya y Alcala; respectivamente, D. Estanislao Rubio Muñoz, D. Juan Martinez Sanchez y D. Ventura Zurita Fernandez.

Las cédulas personales.

Recordamos nuevamente á nuestros lectores que mañana termina la prórroga concedida para adquirir voluntariamente las cédulas personales del año actual, y que desde el 1.º de Agosto la cobranza será con recargo.

Teatro de Cervantes.

En el próximo mes de Agosto se anunciará la subasta de la segunda sección de las obras del teatro de Cervantes, cuya terminación parecía un sueño irrealizable y ahora que se van venciendo las dificultades, se puede asegurar que es un hecho.

Carretera.

Se le ha adjudicado á D. Antonio Delgado Lopez la subasta de las obras de construcción del trozo 3.º sección 3.ª, de la carretera de Málaga á Almería, en la cantidad de 409.393'72 pesetas.

Ha de ejecutar los trabajos en el plazo de seis meses.

«Idearium»

Cada día adquiere más popularidad la notable revista andaluza ilustrada que se publica en Granada, bajo el título de «Idearium».

El número 23 que ayer recibimos, publica un precioso fotograbado de Ronda, y notables trabajos en prosa y verso de conocidos escritores.

Felicitamos á la empresa de este periódico por el éxito creciente de «Idearium».

Circular.

La Dirección general de contribuciones ha remitido una circular á las Delegaciones de Hacienda, disponiendo que los estados, modelos 9, 11, y 12 de utilidades, se confeccionen con las liquidaciones practicadas en el mes, en vez de consignar la recaudación obtenida en el mismo.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital después de recibir los Santos Sacramentos, la Sra. D.ª Dolores Olivares Molina, hermana de la industriosa D.ª Paz, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Escándalo.

Anteanoche se promovió un fuerte escándalo en la calle de Arraez, á consecuencia de la agresión de que fué víctima el sereno que en dicha vía presta sus servicios; por parte de un sujeto llamado «el Cristo», el cual abalanzándose á dicho agente, le rompió la guerrera y el uniforme.

Después de grandes esfuerzos pudo ser preso, y cuando al siguiente día era conducido al Juzgado por el guardia municipal Almansa, huyó sin que hasta ahora se conozca el paradero de este individuo, que según nuestras noticias, es un pájaro de cuenta.

Carrousel.

Los periódicos de Cartagena, hablando de las instalaciones que más llaman la atención en la feria que en dicha capital actualmente se celebra, dedican grandes elogios al carrousel construido en Almería por los artistas D. José Martinez y Diego Salmeron, los cuales son objeto de exóticas manifestaciones de encomio por parte de los colegas cartageneros.

La temperatura.

Desde hace varios días ha refrescado bastante la temperatura, notándose por la noche un fresco impropio de la estación.

Las corridas de feria.

Ya es un hecho la celebración de dos corridas de toros en la próxima feria, con reses de las acreditadas ganaderías de Saltillo y Anastasio Martin, estando encargados de la lidia los célebres espadas «Machaquito» y «Bombita chico», con sus correspondientes cuadrillas.

Las corridas serán los días 21 y 23 del mes próximo, dándose la alternativa la segunda tarde al novillero José Palomar.

El tercer vapor fruter.

Anoche salió de nuestro puerto con rumbo á Liverpool el vapor «Frutera», llevando á su bordo el tercer cargamento de uva de casta exportada hasta ahora para los mercados ingleses.

De buen resultado.

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas.

Príncipe 8 (Altos del Sr. Idáñez).

Fricción diaria al pecho con Agua Colonia Olive, robustece niños.

El Centro de Especialidades, domiciliado en Barcelona, Rambla de las Flores, número 4, tendrá mucho gusto en remitir á vuelta de correo y gratis, un folleto referente á las maravillosas curas de El Estómago Artificial, á toda persona que lo pida por carta.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

De actualidad.

No sólo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el **Elisir Estomacal Salz de Carlos**, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo. Pídase siempre **Elisir de Salz Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra **STOMALX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.



La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Muñoz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Burgos Tamarit, Campoy, Iribarne, Gimenez Orozco, Perez Lopez y Toro.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

—Expediente de subasta del arbitrio impuesto á los huecos y ocupación de la vía pública, la que quedó desierta. Se acordó anunciar dicha subasta nuevamente con el 10 por 100 de rebaja.

—Comunicación del inspector de policía urbana diciendo que D. Ramón Muley, ha ocupado la vía públi-

o sin permiso del Ayuntamiento. También el Arquitecto dice que no ha debido haber el Sr. Muley dichas obras.

—Solicitud de la Superior del Colegio de Párulos, pidiendo un regalo para la rifa que está organizando para la próxima feria.

—Telegrama del Comisario Régio, de Consuegra Almería, dando cuenta de haberse anunciado la subasta del puente sobre la rambla del Obispo.

—Solicitud de los vecinos de la plaza de Marín, pidiendo se establezca una boca de riego.

—Recibo de 55 pesetas por varios efectos para el Ayuntamiento.

—Se concede un mes de licencia al teniente Alcalde D. Ginés Terol, nombrándose interinamente para la Presidencia de la Comisión de Abastos que aquel ocupa, á D. Juan Campoy.

—Informe de la comisión especial nombrada para que dictaminara sobre la ocupación de la parcela que hay frente al teatro Cervantes.

La comisión informa favorablemente para D. Joaquín Vidal. El Sr. Iribarne pide se aclare una de las conclusiones del informe. Fue aprobado éste.

—Solicitudes pidiendo permiso para edificar.

—Factura de 325 pesetas de D. Clemente Lorenzo por varias sillas, una mesa y otros efectos para la Secretaría.

—Se nombró recaudador ejecutivo del Ayuntamiento, á D. Joaquín Navarro Ladrón de Guevara.

—Se designó al sacerdote D. Leonardo Ayala, para que pronuncie el sermón de la Virgen del Mar.

El Sr. Gimenez Orozco dió cuenta de los festejos que «hasta ahora» hay acordados celebrar en la próxima feria.

El Sr. Iribarne manifestó que deploraba mucho fuera tan escaso el programa de festejos este año.

Este fué aprobado.

El Sr. Perez Lopez dió cuenta de la visita que ha girado á la Cañada de San Urbano con motivo de la denuncia hecha sobre las Algaidas. Dice que éstas han producido ya enfermedades en aquella barriada.

Se acuerda apremiar á los propietarios colindantes para que limpien las zanjas.

El Sr. Perez Lopez se ocupó de que antes de salir la procesión de la Virgen del Carmen el último juéves, hubo discusiones entre las autoridades eclesiásticas y civiles sobre el sitio en que habian de colocarse.

El mismo concejal se quejó de la falta de asistencia de concejales á las sesiones.

El Sr. Iribarne contestó que el faltar á algunas sesiones ha sido por sus muchas ocupaciones.

El Sr. Perez Lopez rectificó.

El Sr. Alcalde también se ocupó de la falta de los concejales á las sesiones.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Juzgado municipal.

DIA 29.

NACIMIENTOS

Asunción Ramirez Morales, Ana Garcia Briones, Dolores Madrid Felices y Maria Quesada Rodriguez.

DEFUNCIONES.

Enrique Cruz Galindo y Esteban Garcia Fernandez.

CASAMIENTOS.

Emilio Balver Gonzalez con Ana Rodriguez Ramirez, Juan Antonio Revuelta Gimenez con Maria Salmerón Pomarés y Cándido Morales Rull con Mercedes Sarabia Gomez.

VAPORES FRUTEROS



Para Liverpool directo

El magnífico vapor español de gran marcha,

TINTORÉ,

se encuentra en puerto á la carga completando el hueco.

El magnífico vapor

FRANCOLI,

de la Línea Tintoré y C.^a, llegará á este puerto el 3 de Agosto próximo.

El acreditado y rápido vapor

INO,

llegará á este puerto el 7 de Agosto.

Para Hull directo.

El acreditado y rápido vapor

SALUS,

llegará á este puerto el 31 del corriente y saldrá fijamente al día siguiente.

Para Glasgow directo

El acreditado vapor

NORDLYSET,

llegará á este puerto con hueco reducido el 5 de Agosto.

Agente, R. CASTELLANOS, calle del Arsenal, 2.

Directos para Liverpool.



LACONIA

llegará á este puerto el miércoles 31 del corriente.

MODESTA

llegará el 3 de Agosto próximo y le seguirá el

MAIORESE

que entrará en nuestro puerto el día 5 de Agosto.

Todos ellos con muy poco hueco

Agente, M. BERJON.



PARA LIVERPOOL DIRECTOS

se encuentra en puerto á la carga el vapor SKULD.

El vapor CROWN PRINCE cargará el 2 de Agosto.

PARA HULL DIRECTO

cargará el vapor EBRO el 1 ó 2 de Agosto.

PAKA GLASGOW DIRECTO.

El vapor PAUL PODEUS cargará el 3 ó 4 de Agosto.

Para huecos é informes, su agente Ricardo Gimenez en liquidación.



Vapor Martos.

Saldrá de este puerto el día 31 de Julio para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el día 1.º de Agosto, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart.

Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez Castaños, 2, bajos.



Telegrafo

DE FABRA

Desde San Sebastián.

Madrid 29, 8.

La Reina ha firmado los decretos autorizando al Laboratorio de Ingenieros para la adquisición de materiales.

Nombrando jefe de la zo-

na de reclutamiento de Barcelona al coronel D. Juan Puñis.

Carta al presidente de Honduras, en contestación á una de éste en que se ocupaba del fallecimiento de la Infanta Maria Luisa.

Otra al presidente de la república helvética, dando por terminada la misión de don German Ory.

Se han recibido cartas del Sultan de Turquía y del Presidente de Méjico, contestando á la notificación del matrimonio de los Príncipes de Asturias.

Expedición realizada.

(A las 9.)

Dicen de Hamburgo que la expedición Erlanger, que en Diciembre de 1899 marchó á explorar la región del lago Rodolfo, en Abisinia, ha realizado su cometido, regresando felizmente á Membasa.

Trabajos preparatorios.

(A las 10.)

El partido obrero belga trabaja activamente en la firma de peticiones y preparativos de meetings, en demanda del sufragio universal.

En esta tarea toma parte también la Liga socialista de antiguos militares.

Próximo decreto.

(A las 10'30.)

En Roma sigue creyéndose que de un momento á otro se publicará el decreto encargando al ejército de los servicios de ferro-carriles, ante la eventualidad de una huelga que en momentos dados, como en la celebración del aniversario de mañana, podría ser muy perjudicial.

Cosecha de maiz perdida.

(A las 11.)

Comunican de Londres que á causa de la sequía y de los calores extraordinarios de este verano, se ha perdido la mitad de la cosecha del maiz en cuatro Estados de la América del Norte.

La cosecha del trigo ha sufrido también mucho en todos los Estados Unidos.

Enfermedad de Crispi.

(A las 12.)

Un telegrama de Nápoles dice que el parte fijado respecto á la marcha de la enfermedad de Crispi, que éste pasó bastante agitado la noche última.

Continúa la depresión de sus fuerzas y el corazón funciona con dificultad.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El cadáver de Cascajares

Madrid 29, 15.

Telegrafian de Zaragoza diciendo que ha llegado á aquella capital el cadáver del cardenal Cascajares, al cual se le hicieron los honores reglamentarios, rezándose luego un responso.

Almuerzo.

(A las 16.)

Dicen de San Sebastian que el Ministro de jornada señor Almodovar, ha almorzado hoy con la Regente.

Despedida entusiasta.

(A las 18.)

Los coros Clavé han sido objeto en Valladolid de una entusiasta despedida,

Aniversario.

(A las 19.)

Participan de Roma que los funerales celebrados hoy en el panteón del Rey Humberto con motivo del aniversario de su muerte, han sido solemnes.

Se depositaron sobre la tumba del muerto muchas coronas, asistiendo al acto un inmenso gentío.

Autorización.-Consejo

(A las 20.)

El Sultan de Marruecos ha autorizado la exportación de cereales al puerto de Melilla.

El miércoles celebrarán los Ministros Consejo.

Créese que se tratarán asuntos de importancia.

A Londres.

(A las 20'40.)

Mañana marchará á Londres el Sr. Moret.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-85.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 35-10.
París á la vista, 39-45.

El estado de Crispi.

(A las 21.)

Dicen de Roma que la noche última la ha pasado Crispi intranquilo, habiendo perdido el conocimiento.

Silvela protesta.

(A las 22)

El Sr. Silvela protesta de manera enérgica de la afirmación de «El Diluvio», de Barcelona, que lo supone consejero de la casa Aznar.

Fallecimiento.

(A las 23.)

Ha fallecido la esposa del general Linares.

Mañana se celebrará el entierro.

A Oviedo.

(A las 24.)

El ministro de la Guerra, general Weyler, ha llegado á Oviedo, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Benard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 29, 18'40.

4 por 100 interior fin mes . . . 71-90
4 por 100 » contado . . . 71-85
4 por 100 exterior 78-90
4 por 100 amortizable 00 00
Cubas del 86 85 90
Id del 90 71 00
Amortizable al 5 por 100 . . . 94-10
Filipinas 00-00
Londres á la vista 35-10
París 39-45

Se efectúan compras y ventas.

DINERO.—OPORTUNIDAD.

CIUDAD DE LONDRES

Puerta de Parchena núm 1.

Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de

LA CIUDAD DE LONDRES

donde encontrarán trajes de dril con feccionados á la medida por 7,50 pesetas y las más extensas y variadas colecciones en trajes, pantalones, pardsús, jergas, vicuñas, tricoats, alpacaas y driles de última novedad, recientemente recibidos para la presente estación.

SE CONFECIONAN TRAJES EN 24 HORAS

Baratura.—Elegancia.—Novedades

CIUDAD DE LONDRES

Puerta de Parchena núm. 1

MOJAMA.

Se vende muy superior en EL GLOBO, Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3.

VENTA.

Se vende un cortijo en término de Turrillas, con magnífica casería, frutas, viña y cereales

Igualmente se vende una casa en Tabernas, espaciosa y cómoda. Informarán en esta redacción.

OJO.

Luis Cantón García hace saber á su numerosa clientela que se ha trasladado de la fonda La Perla al Hotel La Granadina, calle Navarro Rodrigo.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

Se vende en el inmediato pueblo de Pechina una farmacia nueva, acreditada y en las mejores condiciones. Diríjase á E. Lopez Gomez.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto» en tablones y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablonés y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

Se aserran maderas para toda clase de envases.

SE ALQUILA

la venta de la Peinada.

GRAN HOTEL

DE LONDRES

PASEO DEL PRINCIPE Y CALLE ELVIRA

ALMERIA.

D. Antonio Serrano, dueño de este Hotel, deseoso de que su numerosa clientela esté siempre cómoda, no deja de hacer reformas para que la estancia en él sea buena y agradable, y por eso goza de un nombre y una fama tan grande, que ningún otro puede competir. Además, el edificio que ocupa es un gran Palacio. El decorado de primera y la servidumbre buena, fiel y deseosa de complacer.

La mesa hay pocos Hoteles en España que le igualen en buena, abundante y variada, y el precio está al alcance de todas las fortunas, pues empieza desde 6 pesetas en adelante, según habitación, teniendo la venta, ja también, que todas ellas tienen estampados sus precios, y así nadie sale engañado.

Serrinde corcho

bueno y barato, se vende en Tarqna Para precios, entiéndanse con don Waldo Yebra.

ALMACEN DE MADERAS

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ,

CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente á la puerta lateral del Teatro.

Metales.

Se pagan á altos precios. Cobre, bronce, latón y plomo.

Diríjirse á D. Emiliano Marquez Atarazanas, núm. 3, Malaga.

ANCHOAS

de Rosas, superiores, á 1,50 pesetas kilogramo.

LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro, Ricardos 3.

SE LIMPIAN

pozos negros, á 6 reales tina. Almedina, plaza del Molino

Cepero número 10, razón.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRONICA MERIDIONAL

